

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA**  
**Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPLSCC-09/2023**

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA,  
INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE  
JALISCO”**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:03 once horas con tres minutos** del día viernes 02 dos de junio de 2023, se reunieron los servidores públicos, Manuel Ricardo Potenciano García, Titular de la Unidad Centralizada de Compras; Ing. José Raúl Solorzano de Anda, Área Requiriente y el Lic. Hugo Armando Bañuelos Vázquez, en representación de la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia, todos pertenecientes al Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, así como la Lic. Esperanza Alejandra Ramírez Márquez, representante del Órgano Interno de Control, en las instalaciones del Instituto, ubicadas en Avenida Ignacio L. Vallarta, número 1312, Colonia Americana, de esta misma ciudad.

En cumplimiento a lo estipulado en el punto 5 de la convocatoria para formalizar el Acto de Junta Aclaratoria para la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité **LPLSCC-09/2023**, referente a la **Adquisición de Equipo de Cómputo para el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco**”, se recibieron preguntas por parte de la empresa Inseti Automation Group S.de R.L. de C.V., siendo estas las siguientes:

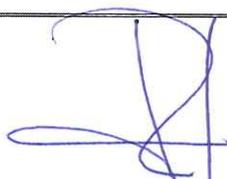
**Preguntas presentadas por la empresa Inseti Automation Group S.de R.L. de C.V.**

#	Página de las bases a la que hace alusión	Punto, Inciso y/o documento al que hace alusión	Pregunta/Respuesta
1	11	Punto. 9.1  EL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:  Inciso l) Licencia Municipal Vigente.	Considerando que mi representada es “distribuidor-integrador” en tecnologías de la información y no tiene venta al público; solicitamos amablemente a la Convocante omitir la entrega de la licencia municipal con el fin de ejercer la libre participación e impulsar a las PYMES que representamos.  ¿Se acepta nuestra propuesta?  <b>Deben cumplir con lo estipulado en las Bases autorizadas y publicadas para este proceso</b>

2	23	<p>ANEXO 1. Equipo de cómputo con las siguientes características</p> <p>Dice: Pantalla 13,3 pulgadas, FHD (1920 x 1080) 16:9 aspect ratio, Panel de nivel IPS, Retroiluminación LED, 60Hz refresh rate, 300 nits, sRGB: 100 % for non-OLED, Anti-glare display, Screen-to-body ratio: 88 %</p>	<p>¿Solicitamos amablemente a la Convocante aceptar que el equipo que se oferte cuente con pantalla superior de 14"?</p> <p><b>Se acepta que sea superior a lo solicitado.</b></p>
3	24	<p>ANEXO 1. Equipo de cómputo con las siguientes:</p> <p>OBSERVACIONES</p> <p>IV. Podrá ofertar características superiores a las solicitadas presentando carta del fabricante del componente señalando su superioridad.</p>	<p>Entendemos que la carta solicitada del fabricante debe ser en original ?</p> <p><b>Puede ser en copia, en el entendido que se verificará con el emisor de la carta.</b></p>

No habiendo más preguntas por parte de los participantes, se hace constar para los efectos del desarrollo de la etapa de Junta Aclaratoria, misma que será publicada para conocimiento de los participantes.

Siendo las 12:04 doce horas con cuatro minutos de la fecha en que dio inicio, se da por terminada la Junta Aclaratoria, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia legal.



**Ing. José Raúl Solorzano**  
Área Requiriente del Instituto de Transparencia, Información Pública  
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco



**Lic. Esperanza Alejandra Ramírez Márquez**  
En representación de la Titular del Órgano Interno de Control del Instituto  
(Invitada Permanente)



**Lic. Hugo Armando Bañuelos Vázquez**  
En representación de la Dirección Jurídica y Unidad de Transparencia del Instituto de  
Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco  
(Invitada Permanente)



**Manuel Ricardo Potenciano García**  
Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Comité de Adquisiciones del -Instituto de  
Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco

